



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE GUATAPÉ- ANTIOQUIA
TRASLADO NÚMERO 015

[SELECCIONE ESTE VINCULO](#)

RADICADO No. 015	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	TÉRMINO
2021-00200-00	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera John F Kennedy	Johan Alexander Tirado Zapata y Otro	De conformidad con el artículo 446 del Código General del Proceso, está Secretaría corre traslado por el término de 3 días, de la liquidación del crédito, presentada por la parte demandante. (documento 027)

El presente estado se fija en el día de **hoy 24 de agosto de 2022** a las 8:00 a.m.

GLORIA INES PARRA CASTRILLON
Escribiente

Se desfija el mismo día a las 5: 00 de la tarde

GLORIA INES PARRA CASTRILLON
Escribiente